

Parágrafo. Las entidades de gobierno tendrán hasta el 31 de marzo de 2023 para ajustar los sistemas de información de acuerdo con las modificaciones al Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, prescritas en la presente resolución.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de diciembre de 2022.

La Contadora General de la Nación,

Marleny María Monsalve Vásquez.
(C. F.).

RESOLUCIÓN NÚMERO 341 DE 2022
(diciembre 23)
por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La Contadora General de la Nación, en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 de 1996 y el Decreto 143 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Resolución 354 de 2007, modificado por el artículo 1° de la Resolución 156 de 2018, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), establece que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

Que la Resolución 139 de 2015, expedida por la CGN, incorpora, en el RCP, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por el Marco Conceptual; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Que el artículo 2° de la Resolución 139 de 2015, expedida por la CGN, incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Que, producto de a) la actualización de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; b) las solicitudes de modificación al Catálogo General de Cuentas recibidas de las empresas; y c) la revisión interna de la CGN, se requiere modificar el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Crear la siguiente cuenta y las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
138457	Devolución de subvenciones
138520	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
138619	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
195105	Construcciones en curso
249070	Devolución de subvenciones
249071	Recursos en efectivo transferidos sin contraprestación a entidades de gobierno
480253	Recuperación de cuentas por cobrar, préstamos por cobrar e inversiones dados de baja en periodos anteriores
480865	Devolución de subvenciones no condicionadas reconocidas en periodos anteriores
480866	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES
483101	Litigios y demandas
483102	Garantías
483190	Provisiones diversas
534719	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
589045	Devolución de subvenciones no condicionadas reconocidas en periodos anteriores

Artículo 2°. Modificar la denominación de la siguiente cuenta y las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
222201	Bonos y títulos emitidos	Bonos y títulos emitidos y colocados
222390	Otros bonos y títulos emitidos	Otros bonos y títulos emitidos y colocados
222401	Bonos y títulos emitidos	Bonos y títulos emitidos y colocados
222590	Otros bonos y títulos emitidos	Otros bonos y títulos emitidos y colocados
480229	Ganancia por medición inicial de títulos emitidos	Ganancia por medición inicial de títulos emitidos y colocados
480247	Ganancia por baja en cuentas de títulos emitidos	Ganancia por baja en cuentas de títulos emitidos y colocados
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR
580427	Pérdida por medición inicial de títulos emitidos	Pérdida por medición inicial de títulos emitidos y colocados
580428	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de corto plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de corto plazo
580429	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de largo plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de largo plazo
580430	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento externo de corto plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento externo de corto plazo
580431	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento externo de largo plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento externo de largo plazo
589029	Bienes entregados sin contraprestación a entidades de gobierno	Bienes, derechos y recursos en efectivo transferidos sin contraprestación a entidades de gobierno

Artículo 3°. Eliminar las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
248117	Auxilios y servicios funerarios - Complementario
480826	Recuperaciones
561317	Auxilios y servicios funerarios - Complementario

Artículo 4°. Incorporar la descripción y dinámica de la siguiente cuenta en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4831
INGRESOS	OTROS INGRESOS	REVERSIÓN DE PROVISIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la reversión de las provisiones de periodos anteriores que se origina por cambios en las estimaciones.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- El valor de las reversiones de las provisiones.

Artículo 5°. Modificar la descripción o dinámica de los siguientes grupos y cuentas del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1280
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado del deterioro de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda clasificadas en la categoría de costo amortizado.

También representa el valor acumulado del deterioro que se origina en las inversiones de administración de liquidez en instrumentos de patrimonio clasificadas en la categoría de costo, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora.

Así mismo, representa el valor acumulado del deterioro que se origina en las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor recuperable de la misma.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de la reversión del deterioro.
- El valor de la disminución del deterioro por la baja en cuentas de la inversión.

SE ACREDITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1324
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	SUBVENCIONES POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos de cobro adquiridos por la empresa, originados en activos monetarios procedentes de terceros sin que esta deba entregar nada a cambio.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de los derechos de cobro por subvenciones.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de los recursos recibidos por cada uno de los conceptos.

2. El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1386
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado del deterioro de las cuentas por cobrar, calculadas de manera individual o colectiva.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la reversión del deterioro.

2. El valor de la disminución del deterioro debido a la baja en cuentas de la cuenta por cobrar.

SE ACREDITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1480
ACTIVOS	PRÉSTAMOS POR COBRAR	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado del deterioro de los préstamos por cobrar.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la reversión del deterioro.

2. El valor de la disminución del deterioro por la baja en cuentas del préstamo por cobrar.

SE ACREDITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1685
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo, originada por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor acumulado de la depreciación que tienen los bienes inmuebles a la fecha de reclasificación hacia propiedades de inversión, dado el cambio de destinación.

2. El valor acumulado de la depreciación que tienen los bienes a la fecha de baja en cuentas.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la depreciación calculada periódicamente.

2. El valor acumulado de la depreciación que tienen los bienes inmuebles a la fecha de reclasificación desde propiedades de inversión, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1951
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	PROPIEDADES DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los terrenos y edificaciones, incluidas las que se encuentran en construcción, que se tienen con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas. También representa el valor de los terrenos y edificaciones, incluidas las que se encuentran en construcción, con uso futuro indeterminado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El costo de los terrenos y edificaciones adquiridos.

2. El valor de los desembolsos imputables a la construcción de propiedades de inversión.

3. El valor de los terrenos y edificaciones recibidos mediante subvención.

4. El valor de los terrenos y edificaciones trasladados de las cuentas de edificaciones y terrenos, dado el cambio de destinación.

5. El valor de los componentes que se incorporan al elemento.

6. El valor de las mejoras.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de los terrenos y edificaciones enajenados.

2. El valor de los terrenos y edificaciones entregados mediante subvención.

3. El valor de los terrenos y edificaciones trasladados a las cuentas correspondientes, cuando estos activos cambien de uso o destinación.

4. El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de las propiedades de inversión y con los elementos consumidos en su construcción.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1952
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de las edificaciones clasificadas como propiedades de inversión, originada por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor acumulado de la depreciación que tienen las edificaciones a la fecha de reclasificación hacia propiedades, planta y equipo, dado el cambio de destinación.

2. El valor acumulado de la depreciación que tienen los bienes a la fecha de baja en cuentas.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la depreciación calculada periódicamente.

2. El valor acumulado de la depreciación que tienen las edificaciones a la fecha de reclasificación desde propiedades, planta y equipo, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1975
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, las cuales se estiman teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor acumulado de la amortización a la fecha de baja en cuentas.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la amortización calculada periódicamente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2222
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con residentes y que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de los costos de transacción originados en la emisión y colocación del instrumento.
- El valor de los intereses pagados.
- El valor del principal o nominal pagado.
- El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- El valor razonable del título en la fecha de colocación o el precio de la transacción cuando no tenga valor razonable.
- El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2223
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con residentes y que tienen pactado un plazo de pago superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de los costos de transacción originados en la emisión y colocación del instrumento.
- El valor de los intereses pagados.
- El valor del principal o nominal pagado.
- El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- El valor razonable del título en la fecha de colocación o el precio de la transacción cuando no tenga valor razonable.
- El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2224
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con no residentes y que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de los costos de transacción originados en la emisión y colocación del instrumento.
- El valor de los intereses pagados.
- El valor del principal o nominal pagado.
- El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- El valor razonable del título en la fecha de colocación o el precio de la transacción cuando no tenga valor razonable.
- El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2225
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija, que se celebran exclusivamente con no residentes y que tienen pactado un plazo de pago superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de los costos de transacción originados en la emisión y colocación del instrumento.
- El valor de los intereses pagados.
- El valor del principal o nominal pagado.
- El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

- El valor razonable del título en la fecha de colocación o el precio de la transacción cuando no tenga valor razonable.
- El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	2515
PASIVOS	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones por beneficios, distintos de los pensionales y de los de terminación del vínculo laboral, que se pagan después de que el empleado ha completado su periodo de empleo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de los pagos realizados por los beneficios posempleo distintos de los pensionales.
- La disminución del valor estimado de la obligación por beneficios posempleo distintos de los pensionales.

SE ACREDITA CON:

- El valor de la obligación por beneficios posempleo distintos de los pensionales.
- El incremento del valor estimado de la obligación por beneficios posempleo distintos de los pensionales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2606
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	PÉRDIDA EN LA VALORACIÓN DE COMPROMISOS EN FIRME DESIGNADOS COMO PARTIDAS CUBIERTAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la pérdida acumulada que se atribuye al riesgo cubierto y se origina en la medición a valor razonable del compromiso en firme designado como partida cubierta.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El menor valor de la pérdida de la partida cubierta originado por el cambio en el valor razonable que sea atribuible al riesgo cubierto.

SE ACREDITA CON:

- El mayor valor de la pérdida de la partida cubierta originado por el cambio en el valor razonable que sea atribuible al riesgo cubierto.
- El valor acumulado cuando se termine la relación de cobertura.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	
INGRESOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación se incluye la cuenta que representa los ingresos de la empresa relacionados con activos monetarios y no monetarios procedentes de terceros, por los cuales esta no debe entregar nada a cambio, así como los ingresos asociados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las de mercado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4430
INGRESOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SUBVENCIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios y no monetarios procedentes de terceros por los cuales la empresa no debe entregar nada a cambio, así como los valores relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las de mercado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- El valor causado por concepto de subvenciones.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4830
INGRESOS	OTROS INGRESOS	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la reversión del deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el deterioro del activo.

DINÁMICA		
SE DEBITA CON:		
1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.		
SE ACREDITA CON:		
1. El valor de las reversiones del deterioro del valor.		
CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5346
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado del deterioro de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda clasificadas en las categorías de costo amortizado o valor razonable con cambios en el otro resultado integral.

También representa el valor estimado del deterioro que se origina en las inversiones de administración de liquidez en instrumentos de patrimonio clasificadas en la categoría de costo, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora.

Así mismo, representa el valor estimado del deterioro que se origina en las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor recuperable de la misma.

DINÁMICA		
SE DEBITA CON:		
1. El valor estimado del deterioro.		
SE ACREDITA CON:		
1. El valor de la reversión del deterioro reconocido durante el periodo contable.		
2. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.		
CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5347
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado del deterioro de las cuentas por cobrar, calculadas de manera individual o colectiva.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la reversión del deterioro reconocido durante el periodo contable.

2. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5349
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado del deterioro de los préstamos por cobrar. **DINÁMICA**

SE DEBITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la reversión del deterioro reconocido durante el periodo contable.

2. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5360
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo, originada por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la depreciación durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5362
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad de inversión, originada por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la depreciación durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5366
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la disminución gradual de la capacidad operativa de los activos intangibles por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo. Dicha capacidad se expresa en términos monetarios con base en el valor de los bienes, la vida útil, el valor residual y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la amortización durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	
GASTOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación se incluyen la cuenta que representan los gastos de la empresa, originados por activos monetarios y no monetarios transferidos a terceros, distintos de las entidades de gobierno. También incluye los gastos de la empresa relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las de mercado.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5424
GASTOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SUBVENCIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios y no monetarios transferidos a terceros, distintos de las entidades de gobierno, sin que estos deban entregar nada a cambio. También representa los valores relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las de mercado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la subvención causada.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

Artículo 6°. *Vigencia.* La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial**, de conformidad con el artículo 119 de la Ley 489 de 1998, y tiene aplicación a partir del 1° de enero de 2023.

Parágrafo. Las empresas tendrán hasta el 31 de marzo de 2023 para ajustar los sistemas de información de acuerdo con las modificaciones al Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, prescritas en la presente resolución.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de diciembre de 2022.

La Contadora General de la Nación,

Marleny María Monsalve Vásquez.

(C. F.).

RESOLUCIÓN NÚMERO 342 DE 2022

(diciembre 23)

por la cual se modifica la Norma de recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por Colpensiones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La Contadora General de la Nación, en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 de 1996 y el Decreto 143 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Resolución 354 de 2007, modificado por el artículo 1° de la Resolución 156 de 2018, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría